50 years
COBIOSA
NATURALLY EFFECTIVE

CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA

2ª edición
julio 2025

CONTENIDO

GUIADOS POR NUESTROS *PRINCIPIOS*

PRÓLOGO DE LA DIRECCIÓN.....03
NUESTROS PRINCIPIOS.....04
¿ A QUIÉN VA DIRIGIDO?.....05

CUIDAMOS DE LAS *PERSONAS*

DERECHOS HUMANOS 07
TRABAJO INFANTIL.....08
DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN.....09
CONCILIACIÓN LABORAL 10
SEGURIDAD Y BIENESTAR EN EL TRABAJO....11

NOS COMPROMETEMOS COMO *NEGOCIO*

INTEGRIDAD, ANTICORRUPCIÓN Y CONFLICTO DE INTERESES.....13
RELACIÓN CON NUESTROS PROVEEDORES.....14
CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS.....15
MARKETING RESPONSABLE.....16
COMPETENCIA LEAL Y COOPERACIÓN.....17

ACTUAMOS COMO *EMPRESA RESPONSABLE*

RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL.....19
IMPUESTOS Y OTRAS OBLIGACIONES.....20
IINFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.....21
CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD.....22
CANAL ÉTICO.....23
CUMPLIMIENTO Y REVISIÓN DEL CÓDIGO.....24

PRÓLOGO DE LA DIRECCIÓN

Desde nuestros inicios, en Industrias Asociadas SL (en adelante Cobiosa) hemos basado nuestra trayectoria en unos sólidos principios éticos que reflejan quiénes somos y cómo queremos actuar. La integridad, el respeto, la innovación y la transparencia no son solo palabras para nosotros, sino valores que guían cada decisión y cada acción dentro de nuestra organización.

Creemos firmemente que el éxito sostenible solo es posible si va de la mano con una conducta ejemplar. Por ello, todos los que formamos parte de Cobiosa compartimos el compromiso de actuar con ética y de fomentar un entorno de trabajo justo, inclusivo y profesional. Estos valores deben estar presentes en nuestras relaciones con clientes, compañeros, proveedores y con la sociedad en general.

Con el objetivo de reforzar nuestro compromiso, hemos actualizado nuestro Código Ético y de Conducta. Este documento no solo recoge nuestras expectativas de comportamiento, sino que también pretende ser una herramienta útil en el día a día, que nos ayude a tomar decisiones responsables y coherentes con nuestra cultura corporativa.

Gracias por hacer de Cobiosa una organización de la que podemos sentirnos orgullosos. Contamos con todos vosotros para seguir construyendo, juntos, un futuro basado en la confianza, el respeto y la excelencia.

Baldomero Falcones
Director General

NUESTROS PRINCIPIOS

Integridad

Vital para generar y mantener la confianza en nuestras relaciones.

Respeto

Guiamos con el ejemplo, creando lazos sólidos y duraderos.

Innovación

Nos permite desarrollar productos eficaces que generen un impacto positivo en la sociedad y el planeta.

Transparencia

Información clara, sincera y veraz sobre nuestras acciones, comportamientos y productos.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Este Código Ético y de Conducta está dirigido a todas las personas que formamos parte de Cobiosa, incluyendo accionistas, empleados, clientes, proveedores y otras partes interesadas.

En él se recogen las conductas que reflejan nuestros valores y principios, con el objetivo de asegurar que nuestras decisiones, acciones y responsabilidades se lleven a cabo siempre con ética, integridad y coherencia.

Los principios que aquí se describen se traducen en Políticas, Normas y Procedimientos internos, que guían nuestro trabajo diario y están disponibles para todo el equipo.

CUIDAMOS DE LAS PERSONAS

DERECHOS HUMANOS

En nuestra organización cumplimos estrictamente con la legislación nacional en materia de condiciones laborales, así como con los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU).

¿Qué debemos hacer?

- Conocer las leyes que afectan a nuestro trabajo y contribuir al cumplimiento de las obligaciones establecidas.
- Respetar y proteger los derechos humanos en todas nuestras operaciones, relaciones comerciales y cadena de suministro.
- Tratar con respeto a todas las personas, sin importar su nivel jerárquico, nacionalidad, género, religión o cualquier otra condición personal o cultural.

TRABAJO INFANTIL

Nos comprometemos firmemente a prevenir y rechazar cualquier forma de trabajo infantil, conforme a la legislación española y los convenios internacionales vigentes.

- Nos comprometemos a no contratar a ninguna persona que no haya alcanzado la edad mínima legal para trabajar. Esta política es aplicable a contrataciones directas como indirectas a través de terceros.

- Apoyamos, a través de los proyectos Ethiplayer, el acceso a la educación y al bienestar infantil en las comunidades donde operamos, colaborando con proyectos sociales que promuevan una infancia libre de explotación.

¿Qué debemos hacer?

- Apoyar y colaborar con iniciativas y organismos que luchan contra el trabajo infantil y promueve la educación infantil.
- No contratar, directa o indirectamente, a menores por debajo de la edad legal permitida para trabajar.
- Rechazar argumentos que normalicen el trabajo infantil, recordando que ningún contexto justifica la vulneración de los derechos de la infancia.

DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

Fomentamos un entorno de trabajo inclusivo, basado en el respeto a la dignidad y la igualdad de oportunidades. Aseguramos un entorno laboral donde todas las personas puedan acceder, en condiciones de equidad, a oportunidades de empleo, formación, crecimiento profesional y compensación justa, libres de cualquier forma de discriminación.

¿Qué debemos hacer?

- Tratar de forma justa y respetuosa a los compañeros y propiciar un entorno agradable.
- Garantizar procesos de selección, promoción y compensación basados únicamente en méritos, experiencia y competencias.
- Evitar expresiones o bromas que refuercen estereotipos.

CONCILIACIÓN LABORAL

Valoramos y respetamos la vida personal y familiar de nuestros empleados. Por ello, trabajamos activamente para implantar medidas encaminadas a lograr una armonía real entre lo personal, lo familiar y lo laboral, promoviendo así la motivación, el bienestar y la calidad de vida de las personas.

¿Qué debemos hacer?

- Fomentar prácticas laborales que permitan la conciliación, como horarios flexibles, teletrabajo o jornadas adaptadas cuando sea posible.
- Respetar los tiempos de descanso, permisos y vacaciones, evitando interferencias innecesarias fuera del horario laboral.
- Promover una planificación eficiente del trabajo que no sobrecargue innecesariamente a los equipos.

SEGURIDAD Y BIENESTAR EN EL TRABAJO

Nuestra prioridad es garantizar un entorno de trabajo saludable y seguro. Cumplimos con la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales, promovemos la formación continua en seguridad y salud, y proporcionamos los equipos y servicios necesarios para desarrollar las tareas de forma segura. Asimismo, velamos por la protección de cualquier persona que se encuentre en nuestras instalaciones.

¿Qué debemos hacer?

- Cumplir con las medidas de prevención establecidas.
- Utilizar correctamente los medios y equipos de protección facilitados, de acuerdo con las instrucciones recibidas e informar de inmediato ante cualquier situación que entrañe un riesgo para la seguridad y la salud.
- Comunicar cualquier accidente o incidente producido y activar el plan de emergencia.

NOS COMPROMETEMOS COMO NEGOCIO

INTEGRIDAD, ANTICORRUPCIÓN Y CONFLICTO DE INTERESES

Actuamos con honestidad, transparencia y responsabilidad en todas nuestras actividades. Rechazamos rotundamente cualquier forma de corrupción, soborno, fraude o actividad ilícita, y exigimos una conducta íntegra y objetiva que evite conflictos de interés.

Contamos con una Política Anticorrupción que establece directrices claras para prevenir, detectar y actuar frente a comportamientos indebidos. Toda persona vinculada a la organización debe cumplir con estos principios y contribuir a una cultura de cumplimiento.

¿Qué debemos hacer?

- No participar en prácticas corruptas o fraudulentas, como ofrecer o aceptar sobornos, manipular información o utilizar de forma indebida los recursos de la empresa.
- Respetar las políticas y procedimientos internos, especialmente en procesos de compra, ventas e informes financieros.
- Actuar con imparcialidad y transparencia, absteniéndote de participar en decisiones si existe una relación personal o interés que pueda influir en tu objetividad.

RELACIÓN CON NUESTROS PROVEEDORES

Disponemos de criterios de compra definidos en función de las mejores prácticas ambientales, sociales y de calidad.

Del mismo modo realizamos homologación y seguimiento de nuestros proveedores, informándoles de nuestros criterios de evaluación y haciéndoles partícipes de nuestras políticas y compromisos.

Asimismo, todas las compras se realizan siguiendo los procedimientos establecidos y protegiendo la información comercialmente sensible.

¿Qué debemos hacer?

- Informar a los proveedores de nuestros criterios de evaluación.
- Mantener relaciones comerciales basadas en la transparencia, integridad y respeto mutuo, seleccionando proveedores que compartan nuestros valores éticos.
- Ser diligentes con los mismos a la hora de darse situaciones inesperadas (no llegar a tiempo, crisis económica...)

CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PRODUCTO

Nuestra prioridad es ofrecer a los clientes productos que satisfagan sus necesidades y cumplan con sus expectativas, trabajando bajo estándares de calidad, respeto al medioambiente y buenas prácticas de fabricación, garantizando así un producto seguro, eficaz y acorde a las normativas vigentes.

Además, apostamos por la innovación responsable, desarrollando soluciones que no solo aportan valor, sino que también consideran su impacto social, ético y ambiental.

¿Qué debemos hacer?

- Conocer las necesidades y expectativas de los clientes y elaborar planes de acción para la mejora, con el objetivo de alcanzar su plena satisfacción.
- Cumplir con las normas de gestión de calidad, ambiental y buenas prácticas de fabricación para proporcionar productos y servicios responsables con el medio ambiente y competitivos.
- Aplicar los procedimientos de admisión, tratamiento y registro de quejas y reclamaciones, así como de no conformidades internas y comunicación con las partes interesadas.

MARKETING RESPONSABLE

Garantizamos que toda comunicación publicitaria y promocional sea responsable, veraz, ética y no engañosa, alineada con los principios de transparencia, honestidad y respeto.

Nuestro enfoque de marketing considera tanto el impacto en la sociedad como en el medioambiente, apostando por una comunicación honesta, inclusiva y que fomente decisiones informadas por parte de los consumidores.

¿Qué debemos hacer?

- Proporcionar información clara sobre los productos e ingredientes.
- No difundir información confidencial o sensible.
- Garantizar que la publicidad es veraz, clara y no engañosa.
- No incitar o aprobar ninguna forma de discriminación por razones de etnia, nacionalidad, religión, edad, discapacidad u orientación sexual, entre otros.

COMPETENCIA LEAL Y COOPERACIÓN

Actuamos con transparencia y honestidad en el mercado. Rechazamos cualquier práctica desleal o cualquier conducta que limite la competencia.

Respetamos a todas las empresas de nuestro entorno profesional, incluyendo a nuestros proveedores.

Además, formamos parte de asociaciones del sector que sirven de punto de encuentro y vías de colaboración conjunta.

¿Qué debemos hacer?

- Evitar prácticas que desacrediten, difamen o dañen la reputación de otras empresas.
- Promover la innovación y la mejora continua como base de una competencia responsable y sostenible.
- No obtener ni utilizar información confidencial de competidores por medios ilícitos o poco éticos.

ACTUAMOS COMO EMPRESA RESPONSABLE

RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Estamos firmemente comprometidos con la protección y el respeto al medio ambiente, por ello, tenemos definida una Política Ambiental e implantado un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001:2015.

Identificamos y evaluamos los aspectos ambientales tratando permanentemente de minimizar los impactos negativos originados como consecuencia de nuestras actividades, productos y servicios.

Desarrollamos cultura de prevención y sensibilización interna, fomentando la adecuada gestión de los recursos y residuos.

Disponemos de planes de emergencia para evaluar, prevenir, gestionar y comunicar cualquier accidente o incidente ambiental.

¿Qué debemos hacer?

- Informar de cualquier uso inadecuado de los recursos que podamos observar.
- Generar la menor cantidad de residuos posibles y segregarlos correctamente.
- Poner en práctica las buenas prácticas ambientales indicadas por Cobiosa.

IMPUESTOS Y OTRAS OBLIGACIONES

Nuestra gestión económica y financiera se basa en la transparencia, legalidad y trazabilidad, asegurando el correcto uso de los recursos y evitando cualquier conducta que pueda interpretarse como evasión fiscal, ocultación de información o incumplimiento normativo.

Este compromiso incluye también la actualización constante ante cambios legislativos, así como la colaboración con las autoridades cuando así se requiera.

¿Qué debemos hacer?

- Presentar las obligaciones fiscales que nos aplican de forma precisa y puntual.
- Mantener una relación transparente, respetuosa y colaborativa con las autoridades.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Nos comprometemos a proteger la información confidencial de la compañía, de nuestros compañeros, clientes, proveedores y demás personas vinculadas a nuestra actividad. Actuamos con responsabilidad y aplicamos medidas concretas para garantizar la seguridad de los datos y evitar accesos no autorizados.

También somos conscientes del impacto que pueden tener herramientas como la inteligencia artificial, el big data o la automatización. Por eso, nos aseguramos de utilizarlas de manera ética, responsable y coherente con nuestros valores.

¿Qué debemos hacer?

- No grabar, compartir ni almacenar imágenes, audios o datos personales sin consentimiento.
- Si trabajas con sistemas automatizados (como IA o análisis de datos), revisa los resultados con pensamiento crítico.
- Respetar la privacidad de datos de carácter personal y los acuerdos de confidencialidad.

CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD

En nuestro compromiso con la comunidad:

- Impulsamos la igualdad mediante el patrocinio del equipo femenino de fútbol sala de Collado Villalba, promoviendo la igualdad y el acceso al deporte.

- Priorizamos el empleo local contratando a personas que residen en Collado Villalba y alrededores, ayudando a fortalecer la economía y el empleo de la zona.

- Promovemos el abastecimiento sostenible a través del proyecto Ethiplayer, un proyecto que promueve la conservación de la biodiversidad, el respeto por los conocimientos tradicionales y el beneficio equitativo en toda la cadena de suministro.

CANAL ÉTICO

Cobiosa pone a disposición de sus partes interesadas un Canal Ético, a través del cual cualquier persona puede comunicar de forma confidencial conductas que, a su juicio, puedan representar una mala práctica o un incumplimiento de este Código Ético y de Conducta. Garantizamos que no se tomarán represalias contra quienes, actuando de buena fe, informen sobre posibles irregularidades o colaboren en su investigación.

Las comunicaciones pueden realizarse a través de los siguientes medios:

- Por correo electrónico: canal.etico@cobiosa.com
- A través del Comité Ético mediante:
  - Entrevista personal
  - Comunicación verbal por teléfono: : +34 918 510 514

Todas las comunicaciones son gestionadas exclusivamente por el Comité de Ética, garantizando en todo momento la máxima confidencialidad, la protección de la identidad y un adecuado seguimiento de cada caso.

La persona que realiza la comunicación será informado del estado del progreso y del resultado durante todo el proceso.

CUMPLIMIENTO Y REVISIÓN DEL CÓDIGO

El cumplimiento de este Código Ético y de Conducta es obligatorio para todas las personas que forman parte de Cobiosa y el desconocimiento del mismo no exime de responsabilidad.

Cualquier acción u omisión que vulnere los principios establecidos será evaluada por el Comité de Ética, el cual podrá proponer medidas preventivas o temporales hasta la resolución del caso, no excluyendo así que puedan aplicarse medidas más serias una vez sea evaluada la gravedad del caso según el convenio o la ley vigente.

El Código se revisa y actualiza cuando es necesario, ya sea por mejoras internas, cambios estructurales o ajustes legales, asegurando su vigencia y adecuada comunicación a todas las partes interesadas.

50 years

COBIOSA

NATURALLY EFFECTIVE